

REPÚBLICA DE CHILE

SEGUNDO TRIBUNAL AMBIENTAL

Santiago, 8 de junio de 2021.

A fojas 615: A sus antecedentes el Oficio N° 45690-2021/AXRR, de la Excma. Corte Suprema. Cúmplase y archívese en su oportunidad.

Notifíquese por el estado diario, y por correo electrónico a todas las partes que lo hayan solicitado.

Rol R N° 199-2018

Pronunciada por el Ministro señor Cristián Delpiano Lira, Presidente.

En Santiago, a 8 de junio de 2021, autoriza el Secretario del Tribunal, Sr. Leonel Salinas Muñoz, notificando por el estado diario la resolución precedente.